



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
DECANATO

COMUNICADO N° 9-FIPA

SRES. DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS.

EN REUNION DEL 22 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO CON LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES Y DE LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE LA FIPA, SE ACORDO PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2023 RECOMENDAR A LOS DOCENTES:

- 1. TENER EN CUENTA EL OFICIO MULTIPLE N° 0032-2023-VRI/UNAC, DONDE SE INDICA QUE LA PRESTACION DEL SERVICIO ACADEMICO PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2023 SERA EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y SOLO SE ADMITE EL USO DE MECANISMOS VIRTUALES HASTA UN MAXIMO DE 20 % DEL TOTAL DE LOS CREDITOS DEL PROGRAMA ACADEMICO.**
- 2. ELABORAR LAS GUIAS DE PRACTICAS PARA SU APROBACION ANTES DEL INICIO DE CLASES.**
- 3. RECOMENDAR A LOS ESTUDIANTES Y EGRESADOS TENER EN CUENTA LOS CONVENIOS VIGENTES QUE DISPONE LA FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES.**
- 4. SE PROGRAMARÁN VISITAS INOPINADAS DURANTE EL SEMESTRE ACADEMICO.**

Bellavista, 22 de Marzo del 2023.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos



Dr. JULIO GRANDA LIZANO
DECANO FIPA